

Gobierno Civil de Alavá

Acto de despedida a S. E. el Conde Ciano

Con motivo de la llegada al aeródromo de nuestra capital a las 10,30 de la mañana del sábado, día 15, de S. E. el Conde Ciano, Ministro de Relaciones Exteriores del Imperio Italiano, procedente de San Sebastián, por carretera, para dirigirse por vía aérea a Madrid, se ha dispuesto la distribución de las Autoridades que asistan a rendirle el tributo de admiración, respeto y agradecimiento, así como del público que para evitar aglomeraciones y estar de acuerdo con la organización llevada a efecto, se observarán las siguientes instrucciones:

Primeras.—El público se colocará necesaria y únicamente a la izquierda del camino o carretera que conduce desde la entrada a los hangares, en la ladera situada entre la última caseta de madera y la que existía para el despacho de billetes de la Sociedad Iberia.
Segunda.—Las Autoridades Civiles y las Comisiones Militares se situarán en las proximidades del hangar en los sitios indicados.
Tercera.—Solamente se permitirá la entrada de los coches oficiales, que continuarán hasta la altura de los hangares, donde dejarán a sus ocupantes, penetrando por la carretera de la izquierda, continuando por detrás de los edificios de los hangares hasta el costado izquierdo del mayor de éstos, donde se estacionarán.
Cuarta.—El público se hallará en su puesto hasta que las Autoridades abandonen el aeródromo.
Quinta.—A las diez se cerrará el aeródromo, no permitiendo la entrada a persona alguna.
Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento.
Vitoria, 13 de julio de 1939.—Año de la Victoria.—EL GOBERNADOR CIVIL.

Homenaje merecido

Una labor trascendental en la gesta española



Ílmo. Sr. D. Romualdo de Toledo, Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza.

Acercamientos diversos han prorrogado, más de lo que hubiera sido nuestro deseo, dedicar un cariñoso homenaje—pobre como nuestro—a la labor admirable, por lo pedagógica y esmeradísima, que el Ministerio de Educación Nacional ha realizado durante su estancia en Vitoria.
Se han marcado, con lápidas y recordaciones diversas, los sitios cumbre de nuestro Alzamiento Nacional: las batallas, los puestos de donde se dirigieron, los lugares de mayor heroísmo y decisiva influencia en la Cruzada Gloriosa.

Muy bien ese recuerdo. Muy acertado grabar —para que nunca se borren— los jalones mejores de nuestra Guerra.

Pero igualmente han de conmemorarse los momentos ideológicos más interesantes de nuestro Movimiento Nacional.

Alava y Vitoria no pueden olvidar, y no lo olvidarán, que fué en ellas, en el Ministerio Nacional que ellas cobijaron y ambientaron, donde se dió la más terrible batalla al marxismo y al separatismo parapeados, sobre todo, en la institución más celular de la sociedad española, que es la escuela de Primera Enseñanza.

La transformación de la Escuela, la formación del Maestro, la reforma de la Inspección, obra toda en Vitoria realizada, han de ser la base del Estatuto del Magisterio, próximo a publicarse. Como fue principio de aquella gigantesca labor, la histórica Orden Circular del 5 de marzo de 1938 en que se explica el espíritu de la enseñanza primaria española.

Enseñanza primaria española —recalcamos el concepto—, no con vistas a porrones exóticos, que tanto placen a algunos, sino española en su espíritu, en sus métodos y modos, en su influencia ajena siempre a cometidos políticos y sociales que no riman con la educación tradicionalmente española de nuestra pedagogía incomparable, unida a la Iglesia, e injerada en la Sociedad.

Al trasladarse de Vitoria el Ministerio de Educación Nacional queremos, por eso, recordar la obligación que nos incumbe, de dedicar un homenaje al acontecimiento intelectual de los días de mayor empuje de nuestra Cruzada, como es la sabia y tradicionalmente española y católica a carta cabal, legislación dictada en nuestra ciudad sobre Primera Enseñanza.

Ahora, al volver a sus tareas, desde el día 15, nuestra vitorianísima Escuela de Artes y Oficios, sede del Ministerio de Educación Nacional, que conste, del modo más digno y eficiente, que en esos locales se consiguieron una de las mayores y más duraderas victorias para el porvenir: la orientación, tradicionalmente católica y española de la Escuela Primaria.

De la Diputación

Se quiere que el día del homenaje a los voluntarios alaveses se encuentren en Vitoria los Tercios de Requelés y Centurias de Falange alavesa

El presidente de la Diputación conversando con los periodistas les manifestó:

—Quiero que hagan constar a ustedes que me hallo muy satisfecho de lo mucho y bien que ha trabajado el personal de carteras de la Excmo. Diputación para preparar y acornar todo el trayecto comprendido entre el Aeropuerto y el límite con la provincia de Guipúzcoa, mereciendo unánimes aplausos.

También dijo que se hallaba muy satisfecho de los recibimientos tan cariñosos que se tributaron a S. E. el Conde Ciano a su paso por los diferentes pueblos del trayecto, ya que hasta de los más modestos y humildes caseríos, salían a saludar a tan alta personalidad italiana.

El señor Mendivil se halla es-

perando la contestación del excelentísimo señor Ministro de Defensa Nacional en a solicitud de permiso elevada a aquella personalidad para que los soldados alaveses puedan acudir a pasar las fiestas patronales de Vitoria a sus casas y asistir a los actos organizados para el día de Santiago con motivo del homenaje y entrega de la Medalla conmemorativa del Alzamiento a los voluntarios alaveses.

También quiere la Diputación que en dicha fecha se encuentren en Vitoria los Tercios de Requelés alaveses y las Centurias de Falange de Alava, así como el heroico general Alfonso Vega, a quien la Diputación quiere hacer solemne entrega de la Medalla Militar.

El Boletín del Estado de hoy publica las normas a que ha de ajustarse el premio anual "Calvo Sotelo", correspondiente al año de 1939

Burgos.—El Boletín Oficial del Estado, fecha de hoy, publica entre otras las siguientes disposiciones: Decreto ascendiendo a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Eduardo María Danis y Marañes, Secretario de Embajada de primera clase.

Decreto nombrando Jefe de la Intendencia Central de la Subsecretaría de Marina al General de Intendencia de la Armada don Miguel López González.

Orden anunciando el concurso para el premio anual "Calvo Sotelo", correspondiente al año 1939.

De conformidad con lo prevenido en el Decreto de fecha 6 del actual y en la Orden fecha de hoy, por los que se crea y se reglamenta el premio anual "Calvo Sotelo", este Ministerio ha resuelto: Que se anuncie el concurso para el correspondiente al año mil novecientos treinta y nueve, con sujeción a las siguientes bases:

Primera.—Se concederá un premio de veinticinco mil pesetas a un municipio o a una entidad local menor, con población no superior a dos mil habitantes, que justifique necesidad económica para su mejoramiento, administración austera y comportamiento cívico ejemplar de su población, en términos absolutos y en relación con el Movimiento Nacional.

Segunda.—Para optar al premio deberá presentarse en el Ministerio de la Gobernación, antes del día 1 de diciembre de 1939, una información seguida ante el Gobierno Civil de la provincia, en la cual, documentalmen- te, se acrediten los méritos que se aleguen. En la información deberán figurar, además de otras pruebas y testimonios, dictamen del Gobernador Civil, del Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, del Delegado de Hacienda, del Presidente de la Diputación, del Obispo de la Diócesis, del Ingeniero Jefe de Obras Públicas y de cuantas Autoridades y Jerarquías se estime pertinente. En ella habrán de constar hechos y datos concretos que sean susceptibles de valoración y comprobación debiendo prescindirse de opiniones y pareceres emitidos con vaguedad y en términos generales y de elogios de complacencia.

Tercera.—El Jurado (que oportu-

mente será designado) apreciará conjuntamente la mayor necesidad económica y la mejor conducta administrativa y ciudadana, pudiendo estimar circunstancias especiales, como el haber padecido destrucción en la guerra, etc.

Cuarta.—El premio será percibido por la hacienda local respectiva, debiendo la Corporación proponer, al Ministerio de la Gobernación, la inversión que se le haya de dar, y que preferentemente será: gastos de primer establecimiento, principalmente en obras de saneamiento e higiene, amortización de deudas comunales legítimamente contraídas, restablecimiento y reparación de servicios u obras municipales.

Se dictan normas para provisión, con carácter interino, de plazas de Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria.

Sale el ministro de Justicia para San Sebastián

El Excmo. señor Ministro de Justicia y Educación Nacional, Conde de Rodezno, ha salido en automóvil, a primera hora de la tarde de hoy, para la capital de Guipúzcoa, para asistir a los actos que esta tarde dedique el Gobierno de España a su ilustre visitante el Ministro de Negocios Extranjeros de Italia, Conde Ciano.

También han pasado por Vitoria con el mismo objeto, y procedentes de Madrid, S. E. Reverendísimo el Primado, Cardenal Gomá, y el Excmo. señor Ministro de Obras Públicas, señor Peña.

El día 15 de los corrientes se cierra el plazo de inscripción para portar los faroles de nuestro tradicional "Rosario".

¿Qué familia vitoriana habrá que no se inscriba inmediatamente, al conju- ro de estos dos nombres: La Blanca y Vitoria?

¿Qué vitoriano, que lo sea de verdad, descuidará este honor en las fiestas de su pueblo?

¿Qué devoto de la Virgen Blanca no querrá dedicar este homenaje a nuestra Reina y Madre?

Lead y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Título de Bachiller e ingreso en la Universidad

Se establecen dos clases de pruebas: una escrita y otra oral

Convocatoria de exámenes

Madrid.—El rector de la Universidad nos remite una nota, en que se establecen algunas disposiciones para dar cumplimiento a lo dispuesto para obtener el título de Bachiller, y el ingreso en las Facultades. La inscripción para estos exámenes será formulada en la Secretaría general de las Universidades, dentro del mes de julio de cada año y las pruebas serán organizadas de modo que puedan quedar concluidas antes del día 20 de septiembre. La orden ministerial de 24 de enero del año en curso establece dos clases de pruebas: una escrita y otra oral, determinando en el número tercero que el ejercicio escrito será eliminatorio y constará de las siguientes partes:

- a) Traducción de un texto latino.
b) Traducción de un texto griego.
c) Traducción de un fragmento de idioma moderno románico, de carácter literario.

- e) Resolución de un problema de matemáticas, puro o de aplicación.
f) Composición o disertación española sobre temas de cualquiera de las materias estudiadas de Religión, Filosofía, Geografía, Historia, Literatura y Ciencias Cosmológicas, o sobre tema mixto, comprensivo de dos o más de ellas.

El ejercicio oral consistirá en preguntas y diálogo sobre cuestiones fundamentales, pertenecientes a las asignaturas comprendidas en el plan de estudios.

En la misma orden, en su número séptimo, establece que para los alumnos del plan de 1934, el régimen de prueba será:

- a) Traducción de un texto latino sencillo, con ayuda de diccionario.
b) Composición española sobre un tema general que cada alumno elegirá entre los tres que serán propuestos.
c) Resolución de un problema elemental de Matemáticas, entre dos que serán propuestos.

El ejercicio oral consistirá en preguntas y diálogos sobre cuestiones fundamentales, pertenecientes a las asignaturas comprendidas en el plan de estudios.

Los alumnos sobresalientes tendrán derecho, según dispone el número 6 de dicha disposición, a concurrir al ejercicio de selección que el Tribunal de Estado organiza una vez acabadas las pruebas para adjudicar premios extraordinarios. El número de premios extraordinarios que podrán concederse, será de dos por cada cien inscripciones hechas en cada convocatoria. Estos premios dan derecho a la gratuidad en el título de Bachiller excepto el Timbre del Estado, y la inscripción del pri-

mer grupo con Matrícula de Honor en los estudios superiores sucesivos. El importe de cada inscripción, valedera por una sola vez, es de 50 pesetas, a tenor de lo dispuesto en el número 7 de la orden ministerial de 26 de octubre de 1938.

En su consecuencia, este Rectorado convoca por el presente anuncio a todos los alumnos que habiendo completado su escolaridad con arreglo al plan de estudios del Bachillerato de 1934, y a los que, por virtud de lo dispuesto en el número uno de la orden ministerial de 31 de diciembre de 1938, hubiesen sido incorporados al plan vigente de 1938, con la debida dispensa de escolaridad, a tenor de lo preceptuado en el número 2 de la orden ministerial de 26 de octubre del mismo año, deseen someterse a la prueba de suficiencia mediante la práctica del examen de Estado, a verificar su inscripción con arreglo a las siguientes normas:

Primera. La admisión tendrá lugar durante los días hábiles, en las horas de once a trece, en la Secretaría general, hasta el día 31 del presente mes, en cuya fecha y hora de las trece quedará cerrado el plazo de inscripción.

Segunda. Presentación del libro de calificación escolar, o, en su defecto, certificado académico de estudios, con expresión de los años de escolaridad o diligencia, en la que conste la dispensa de los mismos.

Tercera. Abonar el importe de 52 pesetas por derechos de matrícula y timbre.

Cuarta. Dos pruebas de una fotografía del interesado, en tamaño de cuatro centímetros y medio en cuadro.

Quinta. Declaración jurada de la actuación política y social del alumno durante el Glorioso Movimiento Nacional conforme al modelo que gratuitamente se facilitará en la Secretaría general; y

Sexta. Como documento justificativo de la inscripción recibirá el alumno o persona que lo presente, una tarjeta suscrita por el secretario general, en la que figurará el número de inscripción, una de las fotografías, sello de esta Universidad y fecha de su expedición.

El alcalde y el presidente de la Diputación irán mañana a San Sebastián

Mañana, e invitados por las autoridades donostiarrias, el alcalde y el presidente de la Diputación marcharán a San Sebastián para

M. I. Sr. Dr. D. Eugenio Beitia

Hoy cumple años el muy ilustre Sr. Dr. D. Eugenio Beitia, Vicario General de la Diócesis y Consiliario Diocesano de Acción Católica.

Por ambos títulos jerárquicos —si ya no fuera por las grandes amistades que en Vitoria y en esta casa cuenta— PENSAMIENTO ALAVES dirige al M. I. señor Dr. D. Eugenio Beitia su respetuosa felicitación, con el deseo de reiterarla por muchos años.

Y con nuestra felicitación, nuestra voluntad firme de colaborar con todo nuestro esfuerzo a sus indicaciones y órdenes por todos los postulados de la Acción Católica en nuestra Diócesis, cuya dirección general, bajo las inspiraciones del Reverendísimo Prelado, lleva con tanto acierto el M. I. Sr. Doctor don Eugenio Beitia.

Para regalar las Medallas a los voluntarios alaveses

- Recaudado en PENSAMIENTO ALAVES:
D. Pío Monte, 25 pesetas.
D.ª Emilia Monte, 25.
D. Román Ugarriza, 50.
Sra. Viuda de Pablo Ibarra, 25.
D. José Abalos Bustamante, 15.

Lead y propagad PENSAMIENTO ALAVES

La fiesta del domingo

Este año sale la procesión de la Virgen del Carmen

No es posible dejar de consignar en nuestro diario las solemnidades que tienen lugar estos días en la iglesia del Carmen.

La Virgen de Carmen, aquí en nuestro pueblo, como en todo el mundo, cuenta una devoción profunda y sólida. Por eso su Novenario ha de celebrarse siempre con una piedad y esplendor magníficos.

Además—por qué no decirlo— la Comunidad del Carmo de Vitoria tiene ganado de siempre en nuestro pueblo un afecto muy hondo y una admiración muy justa: por su celo, por su virtud, por su vitorianismo, por sus obras múltiples de apostolado, por los servicios, siempre afabilísimos, de los Padres Carmelitas de Vitoria.

Así que no es extraño que el espacio templo del Carmen se vea, sobre todo en estos días, visitadísimo, y que los cultos novenarios de la mañana y de la tarde se celebren con tanta concurrencia.

Ello ha de confluir en la magna festividad de la Virgen del Carmen, que, este año, coincide en domingo y ha de acontecer una fiesta de frutos ubérrimos de santificación.

Este año sale además la procesión de la Virgen misionera, la Patrona oficial de la Marina española.

Vitoria ha de rendirle su homenaje cariñoso y sincero acudiendo a formar todos en las filas de esta gran manifestación de piedad por las calles de nuestro pueblo.

El itinerario oficial que recorrerá la grandiosa procesión que saldrá el domingo de la iglesia del Carmen, es el siguiente:

Manuel Iradier, Dato, Florida, Ortiz de Zárate, Fueros, San Prudencio, San Antonio y Manuel Iradier.

A ella han de acudir, presidiéndola, nuestras dignísimas autoridades que le darán máximo realce y esplendor.

Invitamos, por lo tanto, a todos los asociados y cofrades de

la Virgen del Carmen, a las distintas entidades de Acción Católica de Vitoria y al pueblo, sobre el que pesan los beneficios y favores de la Virgen del Escapulario, a que acudan a esta magna procesión, que ha de ser expresión sincera y entusiasta de fe mariana e himno jubroso de gracias a la Señora, a la Madre y a la Reina.

¡Señora de Acción Católica que te enorgulles de llevar su Insignia!

NO CONSIENTAS QUE TU HIJA

llevando trajes immodestos, cortos y cuñidos sea el lazo de perdición de nuestros jóvenes, orgullo de España, que con el nombre de Dios y patria—los dos grandes amores—han sabido salvar el ateísmo y la barbarie con su heroísmo.

Que tu hija con su modestia, que no está reñida con la elegancia y el buen gusto, se haga digna de estos hombres admirables.

NO ADMITAS

en tu hogar, mujer de Acción Católica, esa costumbre extranjera de salir las chicas solas con novios o amigos, costumbre que tan deporables resultados trae.

NO TOLERES

que tus hijas asistan a cines, teatros y bailes inmorales, porque en algo tiene que distinguirse un hogar de Acción Católica de los demás.

NO PERMITAS

el "maillot" para el baño,

Faltan dos días para la inscripción de los faroles de la Blanca

### Fin de curso en el Colegio de San José

Como en años anteriores tuvo lugar ayer la simpática fiesta de fin de curso.

A las diez el nuevo sacerdote don Isidro Larrauri, antiguo alumno del Colegio, celebró la Misa por los profesores y alumnos muertos en la Cruzada. Vuelto a su joven auditorio y hijos los ojos en aquel montón de cabezitas rubias y negras que atentamente le escuchaban recordó sus años de colegio. "Estaba en la quinta clase... Pasó Jesús y me llamaron Obediencia a su voz y hoy soy sacerdote".

El señor Larrauri, con la gracia que le caracteriza supo traer pasaje del Evangelio tan bien escuchados, tan magistralmente expuestos que pudo conseguir interesar en alto grado a sus jóvenes oyentes pendientes de sus labios todo el tiempo que duró la plática.

Terminada la Misa se procedió a la lectura de notas y distribución de premios. Los exámenes sufridos en días anteriores han arrojado un resultado altamente satisfactorio. En el Colegio se trabaja.

Los alumnos aplicados han visto recompensados sus esfuerzos con el éxito en los exámenes y han podido volver presurosos a sus casas radiantes de júbilo y con la satisfacción que da el deber cumplido.

El curso ha terminado. Una sana alegría se dibuja en todos los semblantes. Los alumnos, con los libros bajo el brazo vuelven a sus hogares con el corazón henchido de sanas emociones en busca de la mirada complaciente del papá y de la mamá, mirada de cariño inmenso, mirada de aprobación y de legítimo orgullo que será para ellos el complemento del triunfo.

La fiesta de fin de curso tiene este año luces de amanecer. Los escolares abandonan sus clases con una ilusión. Saben muy bien que no volverán más a ellas. Los vistosos muros del colegio, al abrigo de los cuales se han educado millares de alumnos han cumplido ya su misión. Cuando vuelvan para empezar el curso asistirán a la inauguración del nuevo edificio y serán ellos los primeros que estudien en los nuevos locales.

Los niños que más se han distinguido por su aplicación y que por ello han salido premiados son:

**PARVULOS**.—Silverio Martí, Juan Félix López, Ricardo Gómez, J. María Beltrán, J. L. Guineá, Norberto Egida, Teodoro Autillo, Vicente Infante y J. L. Hecce.

Primera clase: José Luis Alcocén, J. L. García Landaluce, Javier Piñate, Carlos Rodríguez, Florentino Malora, Francisco Zubía, J. María Legorburu, Ignacio, S. de Ugarte, Ladislao Millán, Francisco Zavanca, Alberto Pío Luzuriaga, Ramón Eguren, Antonio R. de Arecha valeta, Francisco Marín, Alberto Gómez, José Ignacio Elizagarate.

Segunda clase: Emilio Gráfico, Julio del Solar, Miguel Merino, Esteban Armentia, Jesús Aniana, Federico Recart, Carlos Avalos, Antonio Ianna, Luis Zaranón, Jesús Muzás, Santos Ros, Pablo Gil, Emiliano Pérez, J. L. Marqués, Vicente Fernández.

Tercera clase: Guillermo Ortiz, Armando Uriarte, Luis Vea Murguía, Pablo Talegón, José Manuel Imaz, J. María Arbigo, J. L. Espinosa, Antonio del Amo, José Martín, Jaime Pérez, José María Zamora, José Miguel Castillo.

Cuarta clase: Fernando Arribabaga, Pedro Luis García, Enrique Zabala, Antonio Redondo, J. María Salinas, Benigno Cortázar, Mario Ochoa, Bautista Pérez.

Quinta clase: Ignacio Gómez, Gregorio Gil, Ricardo Fernández, Antonio García, Jesús Ochoa, Félix Pérez, David Lauzurica.

Sexta clase: Javier O. de Zárate, Pedro María Avalos, Javier Petite, Jesús Amalia López.

Comercio: Antonio Mandojana, Juan Ortega, Rafael Barbajero.

## MI ACERVO Vecindario y Prensa

II. Otra de las características que hay que destacar, con fuerza y justicia, en la colaboración que los ciudadanos ofrecen, casi a diario, a la prensa victoriana, es la de que nadie busca taimadamente con dolo ansias de notoriedad o afán de ver su nombre en letras de molde, pues precisamente lo que más ruegan, desde un principio, es que desean permanecer en ánimo absoluto, deso que respetamos al hacernos eco de sus aspiraciones.

Una de éstas, en la que son ya varios los convencios y amigos que van coincidiendo, es la de que no dejemos de la mano el tema de los manantiales curiosos de que tenemos escrito no hace mucho tiempo, refiriéndonos al "Pozo de las ánimas" y a las fuentejillas que brotan en término del Batán.

De éstas quieren que hablemos, porque ven, con pena de vitorianos o de simpatizantes por nuestras cosas, que las tres fuentes que existen en el citado paraje podían y debían estar ateadidas y cuidadas a fin de que sus aguas sean utilizadas para la bebida, porque se ve que son magníficas bajo el aspecto higiénico sanitario, ya que son muchos los que las gustan y jamás se ha conocido que a nadie hayan causado molestias o trastornos.

Una de las fuentes, la inmediata al puente del término de "Salvatierravide", cercano a la "Ciudad Jardín", sale a ras de tierra, en bastante abundancia; la otra, en su misma línea, algunos metros más abajo, a la altura aproximada de un metro, por tubería de la que mana, ahora, con fuerza e ímpetu. De

### SECCION RELIGIOSA

Santoral de mañana

Viernes, 14. — Santos Buenaventura, cardenal, doctor; Heracles, Cirio, Optaciano, Félix, obispos; Pocos, ob., Justo, mil., mártires; Francisco Soano, Marcelino, presbíteros.

### Liturgia

Viernes. San Buenaventura, Ob. C. Dr. — Rito doble; color de los ornamentos, blanco. — Misa propia. Credo.

### Adoración Nocturna

Vigilia Titular del Turno sexto "Virgen del Carmen".—Para honrar a Nuestra Señora la Santísima Virgen del Carmen se ha dispuesto tenga lugar la Vigilia Titular que se celebrará el próximo sábado, día 15, en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas, con arreglo al siguiente Orden de la Vigilia:

A las nueve y media de la noche, reunión de los Adoradores en la Sacristía y Junta de Turno.

A las diez. Salida de la guardia. Exposición de Su Divina Majestad. Plática de presentación de la guardia a cargo de un reverendo Padre Carmelita, Te Deum e Invitatorio solemnes. Lo demás como en Vigilia ordinaria, cubriendo esta guardia el turno sexto.

A esta Vigilia pueden asistir los Adoradores de la Sección, tanto activos como honorarios, incluso las señoras, con la obligación de retirarse al terminar el Invitatorio.

Vicente Moreno, Juan Mendizábal, Faustino Fernández y Pablo Martín.

Curso de francés: Justo R. de Azúa y Rafael Barbajero.

A todos, felices vacaciones y hasta el 4 de agosto.

ella se surten no pocos convencios, pero hay que ver los equilibrios y trabajos que tienen que hacer para llegar hasta ella, salvando el río por encima de piedras puestas por el mismo público.

La tercera es la que parece que baja como del "Monje de la Justicia" y hace su aparición en mitad del camino de Lasarte, poco más aquí del Batán, por entre dos grandes losas. En este manantial ha debido ocurrir algún fenómeno de Geología, pues hasta el año pasado daba muy poca agua, y ello sólo durante contadas épocas del invierno, micratras que ahora, en pleno y seco verano, vierte un caudal abundante, fresco, limpio y rico, que va a perderse, sin ser aprovechado por nadie, por el mismo camino hasta buscar por la fuerza de gravedad la corriente del río.

Insistimos en el ruego de que se debía hacer en el ribazo del lado de allí (derecha a la ida) una pequeña labor, a base de un caño, para recogerla y aprovecharla por los que lo desean; y tampoco sobraría el concurso de cualquier geólogo, si los hay, que estudiará algo de ese verdadero caso de geomanía en el curiosisimo caudal, que se ha hecho popular e intrigante entre el vecindario.

### Un pobre diablo.

Palanca Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Organizaciones Juveniles

Por la presente nota, se advierte a cuantos industriales, comerciantes, etcétera, tengan pendientes facturas al cobro relacionadas con esta Delegación Provincial de Organizaciones Juveniles, deberán hacer entrega en la misma (Postas, 32), de una factura, sin el recibo, aun cuando ya lo hayan hecho anteriormente, en el plazo máximo de cinco días laborables a partir del día 13 de julio. Las facturas que no sean presentadas en el plazo fijado, se entenderán quedadas a beneficio de la susodicha Organización.

Vitoria, 13 de julio de 1939.—Año de la Victoria.

### Calos Insidiosos LA BRASILEÑA

### OCASION

Exposición de Libros Litúrgicos, Misales, Breviarios, Obras Religiosas, Medicina, Agricultura, Economía, Comercio, Hacienda: Guerra, Marina; Artes y Oficios; Educación, Derecho, Sociología y Política.

Obras completas de Balmes, Psicología, Historia y Literatura, Libros Escolares, Electricidad, Ciencias Físico Naturales, Metalurgia General, Mecánica y Tecnología, Arquitectura, Construcción, Minería.

Ediciones Pantheon. Bellas Artes, Dibujo y Fotografía, Matemáticas y Topografía, Química e Industrias, Químicas, Ciencias Físicas y Naturales, Ingeniería: Industria textil, Farmacia, Historia Española Gallachit, Geografía Universal, Historia Universal, Razas Humanas, Historia Natural.

Precios del año 1936, hasta que se terminen las existencias. Correspondencia diaria para encargos de Librería, cobrando iguales precios que en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza, San Sebastián, etc., etc. Pueden hacer algún encargo de nología.

**LIBRERIA LINACERO**  
Apartado 41 — Teléfono 1846  
VITORIA. — ESPAÑA

## El asesinato del duque de Veragua Un relato del crimen

"El Imparcial" de Santiago de Chile, en el número recién llegado, publica lo siguiente:

Madrid.—Ya no quedarán en el misterio los detalles de la muerte de don Cristóbal Colón Aguilera, duque de Veragua, descendiente directo del descubridor de América.

Con la liberación de Madrid han podido reconstruirse todas las circunstancias de su muerte, después de no pocas pesquisas y averiguaciones. De ellas transmito un relato esquemático.

El duque de Veragua vivía en el piso bajo de su palacio de la calle San Mateo, en compañía de su fiel ayuda de cámara, Agustín Pérez. Vivía modesta y hasta sobriamente. Leía mucho y escribía un poco. Era hombre sencillo, que había reducido a lo imprescindible las actividades sociales, y que se concentraba todas sus tenturas en los hijos del duque de la Vega, sus sobrinos. Dos de estos muchachos, Cristóbal y Piedad Carbajal Colón, fueron más tarde salvados por la embajada argentina, como ya se ha contado en alguna ocasión.

A los pocos días de iniciado el movimiento nacionalista, el duque de Veragua, ajeno a los peligros que le acechaban, fué detenido en la Gran Vía. Un miliciano le dijo: —Tú eres ganadero. —Sí—respondió el interpelado. —Tú eras duque. —Sí. —Bueno; ahora no eres ni una cosa ni otra. Venga la documentación.

El duque de Veragua presentó el pasaporte con que realizaba el pasaporte con que realizaba algunos viajes al extranjero, y el miliciano, después de observarlo con toda atención, exclamó: —Bueno. Yo no sé leer, pero es lo mismo. Vete a casa y ojo con lo que se hace.

Cuando más tarde, el duque contaba entre sus parientes lo que le había ocurrido, decía, llevado por su extrema bondad: —Nada puede pasarme. Respetarán mi nombre, por lo menos. ¿Qué diría América si me hicieran algo?

El 25 de julio se presentaron en su palacio las llamadas milicias de la Telefónica y se incautaron del edificio, colocando en uno de sus balcones la bandera republicana.

Aquel día, ni el duque de Veragua ni su cuñado, el duque de la Vega, estaban en casa. Poco después llegaron al palacio otras milicias: las del Circulo Socialista del Sur. Más tarde irrumpieron en los salones gentes de la Agrupación Socialista Madrileña. El palacio fué saqueado. Desaparecieron tapices de incalculable valor, objetos de plata y oro, ropas y cuadros, inclusive la silla que había pertenecido al descubridor de América. De las cuadros se llevaron cinco magníficos ejemplares de caballos de raza árabe.

El duque de Veragua continuaba viviendo entre los restos de aquel naufragio. Estaba sereno, y se negaba a refugiarse en una embajada. Seguía teniendo confianza en que su vida sería respetada. El duque de la Vega continuaba habiéndose un piso alto del palacio, con sus hijas. El 27 de agosto de 1936 un grupo de milicianos fué en busca de los dos duques y del criado Agustín Pérez. Se les anunció que sólo se trataba de una formalidad sencilla, de una declaración. No obstante, el grupo armado tenía mucha prisa y no consintió en que el duque se calzase botines. Fué conducido en zapatillas. Los tres detenidos llegaron a una Checa instalada en la calle Velázquez, número 50. El resto de la familia quedó vigilada en su domicilio, así como los criados. No se consintió que saliera nadie de la casa para que nadie en el

mundo conociera aquella detención. En la Checa mencionada se obligó al duque de Veragua a firmar tres cheques, con pretexto de que estaba negociando su libertad; uno por 15.000 pesetas; al día siguiente, otro por 10.000, y el tercero, por 20.000. Esta última cantidad fué cobrada en el Banco después de la muerte del duque. El 16 de septiembre de 1936 recibieron unos allegados del duque un telegrama de Fuencarral que decía:

"Urgente. Vengan para identificar los cadáveres entregados, al parecer pertenecientes al duque de la Vega y un tal Cristóbal, según documentos encontrados".

En el kilómetro 3 de la carretera de Colmenar estaban los cadáveres de los dos aristócratas. El duque de Veragua aparecía descazo y vestido con chaqueta de seda cruda y pantalón gris. Le habían arrancado los gemelos de la camisa y una pequeña medalla de oro, de las Virgen de las Angustias. Había muerto de dos disparos: uno en la nuca y otro en la sien. Las ropas del duque de la Vega aparecían destrozadas; estaba claro que había luchado energicamente en defensa de su vida. Tenía la cabeza deshecha a culatazos.

He aquí, ahora, la partida de defunción del duque de Veragua: "Distrito de Fuencarral. Nombre y apellidos: Cristóbal Colón Aguilera. En Fuencarral, provincia de Madrid, a 11 horas y minutos del día dieciocho de septiembre de 1936, ante don José Abaira L5"

Jacinto Miñelarena.

pez, juez municipal, y don Francisco Herreros Barriga, secretario, procedése a inscribir la defunción de don Cristóbal Colón Aguilera, de 57 años de edad, natural de Madrid, hijo de don Cristóbal y de doña Isabel, domiciliado en Madrid, calle San Mateo, núm. 7, de profesión propietario y de estado soltero. Falleció en el kilómetro 3 de la carretera de Colmenar, el día de ayer, a las tres horas y minutos, a consecuencia de disparos de arma de fuego, según resulta del reconocimiento facultativo practicado, y su cadáver habrá de recibir sepultura en el cementerio de esta villa, etcétera".

El que había organizado aquel asesinato, y lo realizó personalmente, fué el mayoral de una finca llamada "Valjuanete", que tenía el duque. Se llamaba Francisco "El Sastre". Enloquecido por las doctrinas marxistas, Francisco "El Sastre" juraba que él había eliminado al duque de Veragua y que, por lo tanto, él solo tenía derecho a disfrutar de sus bienes. Se había consumado ya este hecho—que no se conocio hasta días después—cuando el señor Alvarez del Vayo, entonces ministro de Relaciones Exteriores, contestaba a los representantes diplomáticos de algunos países de América que "podían estar tranquilos, pues nada podía ocurrirle a un español que lleva tan ilustre e histórico nombre". El fiel servidor, Agustín Pérez, también fué asesinado.

El novillero Pepe Montañés ha sido licenciado en el Ejército y ahora va a entrenarse para reanudar sus andanzas taurinas. CUALQUIERA.

### Recortes taurinos

Son muchas las panzas españolas que se disponen a dar espectáculos extraordinarios el martes próximo, día 18, tercer aniversario del glorioso Alzamiento Nacional.

Logroño es una de ellas, y tiene hecho cartel con seis toros de Trespalacios para José Amorós, Luis Gómez (El Estudiante) y Jaime Pericás.

En Burgos también acariciaron la idea de dar corrida de toros en dicho día, pero como ahora se ha convertido en uno de los más solemnes y sonados del año y son numerosas las empresas que se disponen a aprovecharlo, los burgaleses se encuentran con que no hay disponible el martes ningún matador de relieve.

Y, en vez de contratar segundones con alternativa, han hecho cartel de novillada buena, o sea, con picadores:

Seis novillos-toros de Trespalacios para Mariano García, Rafael Perca (Boni) y Francisco Godón.

El primero está próximo a tomar la alternativa de manos de su paisano Domingo Ortega, pues como éste es de Bórox; el segundo es hijo del conocido banderillero "Boni"; y de Godón no sabemos nada, si bien nos figuramos que no desciende de los antiguos Godón conocidos nuestros.

Jacinto Miñelarena.

## De interés para los labradores alaveses Comisión Provincial Clasificadora para la devolución de ganado equino intervenido en Alava

Existiendo en el Depósito de esta capital una partida final de CABALLARES Y MULARES, para su devolución a los restantes agricultores de esta provincia, a quienes se les intervino animales de tales especies para las necesidades del Ejército durante la pasada campaña, por la presente se cita a los propietarios interesados, para que por sí o por mediación de personas debidamente delegadas se presenten en el Cuartel de Caballería, calle de Santiago núm. 11, de esta capital, ajustándose a los días, horas y orden que se citan a continuación:

**DIA CATORCE DEL ACTUAL VIERNES, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA:** Propietarios de los Ayuntamientos de Urbabustai, Salinas de Añana, Ribera Baja, Baños de Ebro, Lanciazo, Cripán, Navaridas, Leza, Villa buena y Barriobusto.

**DIA QUINCE DEL ACTUAL SABADO, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA:** Propietarios de los Ayuntamientos de Labrazda, Salcedo, Cuartango, Zuya, Labastida, Yécora, Arrastaria y Vitoria. Los referidos vecinos vendrán

provistos de su ficha oportunamente verificada y devuelta por esta Comisión para su presentación en el momento de orden de entrega. Asimismo traerán cabezada y de más medios de transporte de los serenos, siempre que su entrega será limpia de tales atalajes.

Vitoria a 11 de julio de 1939.—Año de la Victoria.—El Comandante Presidente, FEDERICO DE SANTIAGO.

**Copias a máquina y Trabajos de multicopista**  
Servando González  
Teléfono 1748

**SUBASTA.** El día 21 de julio tendrá lugar la subasta de la casa núm. 46 de la calle de la Herrería en la Notaría de don Gregorio Altube. Informes en la misma Notaría.

**Librería Cervantes**  
De actualidad: "ESPAÑA ES MI MADRE" del P. Herrera. Aparecerá en breve: "NAVARRA Y EL CARLISMO" de Federico G. Sanchez. OBJETOS DE ESCRITORIO EN CRISTAL Y BAKELITA Profusión de Novelas. DATO, 30 TELEFONO 1372

**ONA MEDICO-DENTISTA**  
Consulta de 10 a 1 INDEPENDENCIA, 8, 8.º (frente a Plaza de Abastos)

**BAR ALCAZAR**  
Claramente mariscos DATO, 4 VITORIA

**Policarpo Palacios**  
Almacén de Ultramarinos Teléfono 1421 Venta de Coñac Tradicionalista Coñac Requete El mejor jabón, LAGARTO

**GRAN FRONTON HOTEL**  
Restaurant.—VITORIA  
Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

**A Z P I A Z U HNOS.**  
MUEBLES VITORIA. Casa especializada en toda clase de trabajos de carpintería SAN PEDRENDO, 23 y 25.

## Briznas

Continúan su marcha y avanzan las obras de construcción del colector. Este, que arrancará de la calle de los Herrán terminará al final de la de la Florida, en el barrio de Las Trianas.

Hecho el cantarrillo en la calle de la Libertad, para acoplar el de la de Calvo Sotelo al nuevo colector, trabajase ahora en el trozo de la de los Herrán inmediato a la carretera de Navarra, a cuyo enlace se llega ya, para seguir luego por las Trianas al punto de su término.

Cuando esto ocurra se dará un repaso general a todo el firme de aquella zona, muy necesitado de él porque gran parte del mismo carece de aceras y por allí hay ya mucho vecindario, que en las épocas lluviosas sufre no pocos trastornos por el deficiente estado del piso.

Zadorra.

## Reparación de automóviles

Economía - Rapidez - Garantía Garage PLARTE Nueva Dentre, 15 Venta de coches. Camiones nuevos y usados.

**Zapatillas paño**  
Señora, caballero y niño El mayor surtido. Las de más calidad.  
**Hipólito e Hijos**  
Los que más barato venden Portal del Rey, 21.—Calle Herría, 21.—Independencia, 18 (Barreras).

**JULIAN BAJO**  
SOYERIA RELOJERIA PLATERIA Dato, 8 VITORIA

**LUIS PANGUA**  
Especialidad en toda clase de bocadillos Florida, esquina Arca

**Coñacs CABALLERO DECANO. MILENARIO**  
Dr. Parra Solache OCUJISTA Florida, 24.—Teléfono 1731 VITORIA OPTICA MEDICA Dato, 38.—Teléfono 1753 VITORIA

**Colitis crónica. Hemorroides. - Varices. - Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas, Abscesos pulmonares). HIPERTROFIA DE LA PROSTATA PROSTATITIS**  
Curación radical sin dolor ni operación. Tenapéntica endobronquial. - Electrotarapia. - Fisioterapia. Rayos X. ANGEL DE GARAZABAL MEDICO Florida, 17. Vitoria. - Teléfono, 1817.

**Coñac Tradicionalista**  
Coñac Requete El mejor jabón, LAGARTO

**Doctor Galindez**  
OCULISTA en Madrid-Villanueva, 29

**MUY PRONTO APARECERA MIS MEMORIAS DE LA GUERRA**  
por el PADRE TORRIJOS, Capellán de la columna Sagardia. Precio 5 pesetas.  
Pida'o a su librero o a su autor: APARTADO 271. ZARAGOZA.

**Academia Vadillo**  
Fundada en 1918.—Olagueibel, 2.—Teléfono, 2158.  
Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias.—Enseñanza individual GARANTIZADA. CALCULO MERCANTIL, MECANOGRAFIA, TAQUIGRAFIA, IDIOMAS-CULTURA GENERAL.

**MADERAS Ralael Retana**  
VITORIA Teléfono 1934

Se confirma la sentencia a La Rochelle

Los valores de los Bancos de Bilbao y San Sebastián volverán a sus legítimos dueños y la fanática troupe rojo-separatista ha sido otra vez derrotada

Poitiers.—La "Cour d'Appel" ha dictado en el día de ayer su fallo en el pleito de los valores arrebatados a los Bancos y Cajas de Ahorros de Bilbao y San Sebastián por los rojo-separatistas y que fueron embargados en La Rochelle.

Se recordará que hace algunos días, el 21 de junio, el Tribunal civil de esta última localidad desestimó las reclamaciones del grupo obstruccionista que, con razones especiosas, trataba de impedir el embarque de las conabidas diez mil cajas. La sentencia daba satisfacción en toda la línea a los derechos de la España Nacional y, previendo la probabilidad de que la obstaculización sistemática intentara continuarse con una apelación, concedió la ejecución provisional inmediata, sin fianza, aun cuando dicha apelación se produjera, en razón a la extrema urgencia de que se reintegren a España los bienes robados.

En efecto, como era de suponer, la fanática "troupe" apeló ante la Audiencia territorial y, además, planteó un incidente, oponiéndose a dicha ejecución inmediata, con objeto de que el embarque quedara aplazado por lo menos hasta el otoño. Maniobra pueril y vana.

Este incidente es el que se ha ventilado estos días en Poitiers, no sin acompañamiento de una lamentable campaña en cierta Prensa, basada en argumentos sofisticados y de mala fe, que merecerán su comentario aparte.

Después de los informes de los abogados, entre los que descoló por su precisión jurídica y fuerza irrefragable la intervención de Maître Cide, ilustre letrado de París, defensor de los Bancos, emitió sus conclusiones competentemente favorables al procurador general de la República Mr. Leclercq, quien sostuvo la urgencia de que se confirmara el fallo del Tribunal de La Rochelle, basándose, entre otras razones, en la ansiedad de muchos millares de familias, que tienen comprometido en este pleito el fruto de una vida de trabajo y de ahorro y sufren el perjuicio de no poder disfrutar de sus rentas.

Esta es la tesis que ha adoptado la "Cour d'Appel" de Poitiers, presidida por el primer presidente Mr. Grimaud, en su sentencia de ayer, que confirma la ejecución inmediata de lo resuelto por el Tribunal de La Rochelle; de manera que es inmediato también el embarque de esas famosas cajas, el cual requerirá algunos días para llevarse a feliz término.

Esta noticia ha de producir gran contento en toda nuestra comarca, como también en nuestro Gobierno y de modo especial para el ministro de Asuntos Exteriores, señor Conde de Jordana, que ha puesto en la defensa de estos importantísimos intereses españoles todo su celo y tenacidad, que han sido muy grandes.

Sirvan estas líneas de testimonio de general gratitud para el ilustre firmante de los convenios Jordana-Bérard.

comarca, como también en nuestro Gobierno y de modo especial para el ministro de Asuntos Exteriores, señor Conde de Jordana, que ha puesto en la defensa de estos importantísimos intereses españoles todo su celo y tenacidad, que han sido muy grandes.

Sirvan estas líneas de testimonio de general gratitud para el ilustre firmante de los convenios Jordana-Bérard.

Emocionante homenaje del pueblo madrileño a Calvo Sotelo

La comitiva de antorchas de los Guardias de Asalto en honor del protomártir de nuestra Cruzada

La Fiesta del Trabajo en Madrid el día 18

Madrid.—A las dos de la madrugada ha tenido lugar el homenaje en memoria de don José Calvo Sotelo, organizado por el Ayuntamiento y Diputación con el triste motivo del tercer aniversario de su muerte.

Una enorme cantidad de público se había congregado en las inmediaciones de la casa que habitaba el glorioso protomártir.

A todo lo largo de la calle Velázquez formaban las milicias de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. En la casa que hace esquina con la calle de Maldonado se había levantado un altar con una gran cruz coronada por el retrato del ilustre muerto, y a ambos lados banderas nacionales con una inscripción que decía: "Calvo Sotelo murió por España".

Entre las personalidades que han asistido al acto figuraban el Presidente de la Diputación, el Gobernador y el alcalde de Madrid; los hermanos del finado don Joaquín y don Luis y nutridas comisiones de militares. También se encontraba en el público el coronel Ríos Capapé, con dos camisas viejas que dieron guardia al cadáver del señor Calvo Sotelo el día en que fué asesinado, y asimismo una comisión de Militares de Guerra presididos por el coronel Moret, en representación del General Millán Astray.

También se encontraban presentes el jefe superior de policía, señor Roldán y el coronel Silva, jefe de los servicios de Orden Público de Madrid.

A las dos en punto y en medio de un impresionante silencio por parte del numeroso público allí congregado, el obispo de Madrid Alcalá Cortés comenzó la misa que fué acompañada por la banda municipal. En el momento de Alzar, dicha banda interpretó el Himno Nacional.

El obispo de la Diócesis distribuyó la comunión a numeroso público.

co así como al hermano del protomártir, don Luis.

Terminada la misa el obispo rezó un solemne responso terminado el cual el público rompió su silencio gritando constantemente José Calvo Sotelo. ¡Presente!

Seguidamente el coronel Silva, Jefe de Orden Público de Madrid, dirigió una vibrante alocución a los guardias de Asalto que con las antorchas encendidas, ocupaban la calle de Maldonado. En dicha alocución les recordó el monstruoso crimen cometido por aquellos indeseables guardias, muchos de ellos expulsados del Cuerpo y el movimiento de protesta que dentro de él se produjo en todos los que fueron leales y después lucharon al lado del Ejército Nacional, mezclando su sangre con la de los soldados de España. Estad seguros, les dijo, de que esa sangre no será estéril como no lo fué la del señor Calvo Sotelo.

Guardias de Asalto: Tened siempre una oración para los caídos y ahora gritad conmigo: "José Calvo Sotelo: Presente".

Seguidamente, las autoridades, se colocaron en medio de la calle de Velázquez y comenzó el desfile. Iban delante los gastadores de la quinta compañía de guardias de Asalto y luego éstos, en número de dos mil, todos ellos portando antorchas, en dos filas.

El aspecto de la calle Velázquez fué fantástico y el público gritaba constantemente "José Calvo Sotelo. Presente", mezclándolo con vivas a Franco y a España.

La comitiva de antorchas ha continuado por la calle de Velázquez hasta desembocar en la calle de Alcalá y se ha dirigido al cementerio del Oeste, siguiéndole una camioneta llena de flores que han sido depositadas sobre la tumba de don José Calvo Sotelo, donde desde este momento hasta pasado mañana, dan guardia permanente números de guardias de Asalto.

Se puede decir que Madrid no ha dormido esta noche. Todas las calles que rodean a la de Velázquez estaban abarrotadas de público, que ha querido de esta forma testimoniar su adhesión al glorioso ideal por el que dió su sangre el protomártir.

Córdoba.—A consecuencia de excesivo calor han muerto asfixiados Manuel Medina, de 26 años, Arselmo Moral, de 30, Rafael Arévalo, de 28, Carlos Castro, de 19 y Cristóbal Duque, de 25.

Han perecido también de inspección varias otras personas que aún no han sido identificadas.

Madrid.—Ayer mañana se han celebrado en la iglesia de Monretrat solemnes funerales por las almas de los funcionarios facultativos de Archivos y del cuerpo auxiliar caídos por Dios y por España.

Madrid.—La Central Nacional Sindicalista organiza para el 18 de julio una gran concentración de afiliados en el paseo de coches del Retiro. La comida con que las empresas deben obsequiar al personal se celebrará en los respectivos locales a las dos y media de la tarde. Constará la comida de dos platos.

En los locales se instalarán aparatos de radio para que se pueda oír el discurso que a dicha hora pronunciará el ministro de Organización y Acción Sindical,

Es recibido en Lieja, con gran entusiasmo, el embajador de España en Bélgica Sr. Aunós

Este visitó la Exposición del Agua, izándose durante ella en el mástil principal el pabellón español

A su regreso a Bruselas, fué objeto de una cariñosa y entusiasta despedida

Lieja.—La Asociación Hispano-Belga, entidad creada en Bruselas durante la guerra civil española e instaurada para fomentar a amistad entre los dos países español y belga, ha recibido con toda solemnidad en la vieja ciudad de Lieja al Embajador de España cerca del Gobierno

de Bélgica, don Eduardo Aunós. En la estación el embajador español fué recibido por todas las representaciones de la Asociación Hispano-Belga, tributándole una cariñosa bienvenida.

Después se celebró un acto de aproximación hispano-belga, en el que el embajador recibió los

plácemes del Consejo de dicha sociedad, entre ellos el de su presidente mayor, vicepresidente Filipart, secretario Wery y tesorero Olaye.

El ministro señor Aunós, en unión de estas personalidades asistió a una fiesta que se celebró en su honor en la Exposición del Agua, siendo recibido en la misma por numerosas personalidades de Bélgica y amigos de España, así como por la colonia española de Lieja.

Durante la permanencia del señor Aunós en la Exposición en el mástil mayor ondeó la bandera nacional española, interpretándose los Himnos nacionales de Bélgica y España a la entrada y salida del diplomático español a su visita a la Exposición del Agua.

Seguidamente el señor Aunós se trasladó al monumento erigido a la memoria de la reina Astrid, a los pies del cual colocó una corona de flores adornada con los lazos de los colores de las naciones española y belga. Fué saludado el señor Aunós por el burgomaestre de la ciudad y por varias representaciones políticas, asistiendo a un almuerzo dado en su honor, al que también concurren los señores en Lieja de Alemania e Italia y miembros de la colonia española, los cuales obsequiaron con un ramo de flores a la señora del Embajador.

Entre las personalidades que asistieron al acto se encontraban el teniente coronel Kraher, numerosos diputados y senadores rexistas.

A final del almuerzo pronunciaron discursos el presidente y secretario de la entidad, quienes en palabras sentidas hicieron el ofrecimiento del homenaje al señor Aunós. Este en cálidas palabras agradeció el homenaje que la sociedad le tributaba, brindando por España, Bélgica y el Caudillo Franco.

A las once de la noche el embajador marchó a la estación para regresar a Bruselas, siendo

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE ALAVA

Recibiéndose frecuentemente en esta Delegación solicitudes para el señalamiento de precios en artículos de aumento de los mismos con relación a los que regían en el año 1936, se pone en conocimiento de los comerciantes e industriales que los precios de venta para todos los artículos deben ser de un promedio de los que regían en el quinquenio de 1931 a 1936 a excepción de los tejidos que tienen concedido un aumento de 25 por 100 sobre los precios de 1936. En todos los casos queda abierto el acceso de súplica al Ministerio de Industria y Comercio siempre que los Sindicatos y Gremios quieran utilizar este procedimiento para recurrir en demanda de los aumentos de precios a que creen tener derecho, ya que es dicho Centro Superior el que ha de resolver en definitiva sobre estos extremos.

Vitoria, 12 de julio de 1939.—Año de la Victoria.—El Delegado Provincial de Abastecimientos y Transportes en Alava, Ambrosio de Lamo.

El día 15 de noviembre se cierra el plazo de admisión de artículos para los premios "Franco" y "Primo de Rivera".

J. Ignacio Jiménez. Habilitado de Clases Pasivas. Cobro de pensiones en Hacienda, Diputación y Ayuntamientos. Facilita certificados de Penales y última voluntad. San Antonio, 39, 2.ª planta. VITORIA

despedido con muestras de cariño y simpatía y vítores a España y a Bélgica. (DNB).

Anuncios telegráficos

PAGO AL CONTADO. En metálico, sellos de Correos o giro postal.

SE ALQUILA chalet amueblado, nueve camas, Razón, Siervas de Jesús, 3, primero.

SE ALQUILA bonito piso amueblado, calefacción y cuarto de baño. Informará esta Administración.

SE VENDEN pisos céntricos desde once mil pesetas a seis mil pesetas, y locales desde seis mil a cuatro mil.—Informes en esta Administración.

VENDESE aparato radio Vaterkent. Independencia, 36, cuarto, derecha.

VENDESEN los muebles de un piso, San Antonio, 23, segundo izquierda; tarde de cinco a ocho.

DOS OFICIALES desean pensión casa particular. Escríbid a iniciales A. D., a esta Administración.

DESEO piso sin amueblar, hasta 75 pesetas. Ofertas, jefe mecánico, Azucarera Alavesa, Teléfono 1820, Ali.

El presidente de Portugal, general Carmona, visitará la Unión Sudafricana

Negrín sale de Estados Unidos con pasaje para Francia

Un incendio en el portaaviones inglés "Ranger" Descubrimiento de un nuevo territorio en Australia

Norfolk.—A bordo del portaaviones "Ranger", que se encuentra en los astilleros, se ha registrado un violento incendio de caracteres extraordinarios.

Para sofocarlos se han necesitado tres horas de constantes y duros trabajos, habiendo padecido quemaduras en el siniestro buen número de tripulantes del mismo.

El siniestro se produjo por una explosión cuyas causas se ignoran hasta el momento presente.—(DNB).

Ildemberg.—Ha dado comienzo en esta ciudad la Gran Semana del Teatro Nacional, poniéndose en escena la inmortal obra de Shakespeare "El sueño de una noche de verano".

A la representación ha asistido el ministro de Propaganda del Reich alemán, Doctor Gobeis.—(DNB).

París.—La Agencia informativa Havas comunica de su correspondencia en Nueva York que el presidente del antiguo Gobierno rojo español Negrín ha salido de Estados Unidos a bordo del buque francés "Normandie" con dirección a Francia.—(DNB).

Londres.—La Comisión de valores de la Bolsa londinense ha suprimido a cotización en la Bolsa de Londres de las acciones y obligaciones de las Minas Australianas.

Dichas acciones fueron lanzadas al mercado internacional en los años 1933 y 1934, representando en aquella fecha un valor

total de ocho millones de libras esterlinas, valor que en la actualidad solamente alcanza el de unas trecientas mil libras.

La Sociedad Minas de Australia no ha pagado a sus accionistas, que pasan del número de 50.000, ningún dividendo desde los tiempos de su salida al mercado.—(DNB).

Orán.—Ha llegado a este puerto el buque español "Castillo", quien ha cargado en los muelles del puerto los nuevos aviones que utilizaron los rojos en su huida en las post-trimerías de la guerra y cuando se veían acosados por la presencia de las tropas del Generalísimo Franco.—(DNB).

Pretoria.—El Jefe del Estado portugués, General Carmona, que como se sabe anda recorriendo las colonias sudafricanas portuguesas, llegará a Lorenzo Muger el próximo lunes. Después se dirigirá a Pretoria, siendo huésped de honor del Gobierno sudafricano.—(DNB).

Londres.—Un incendio iniciado en el aeródromo de Speke, cerca de Liverpool, ha destruido por completo un aparato que se hallaba en dicho aeródromo.—(DNB).

Sidney.—El explorador Faylop, ha descubierto en las cercanías de la frontera holande-

sa de Nueva Guinea, un gran terreno, extenso en territorio y fácil a la colonización.

(DNB)

Jerusalén.—En las cercanías de Kotabhaw han sido cortadas numerosas vías de conducción de petróleo, habiendo habido que lamentar algunos heridos.—(DNB)

La espada victoriosa del Caudillo

Su Eminencia el Cardenal Primado de España, Cardenal Gomá, ha dirigido al Generalísimo a siguiente carta notificándole la entrega de la espada de la Victoria al Caudillo primado:

"Excelentísimo señor: Juzgo mi deber de dar el mayor relieve a gesto nobilísimo, de cristiana edificación, de entregarme a Vuestro Excelencia, en mi calidad de representante de la Iglesia, su espada vencedora, tributo de gratitud a Dios, que con amorosa providencia ayudó a los que lucharon por su honor y por el de España, y como protección y veneración a la Santa Iglesia Católica, de la que Vuestra Excelencia es hijo ilustre y fidelísimo.

A este fin, he hecho entrega de la histórica espada al excelentísimo Caudillo de nuestra Católica primada para su custodia en el tesoro de dicha iglesia. Pido a Dios del fondo de mi

alma que le premie con la máxima largueza el ejemplo de la religiosidad que dió Vuestra Excelencia a España y al mundo, y especialmente que le infunda luz y fortaleza para que triunfe en las arduas tareas de la paz como triunfó en los días heroicos de la guerra.

Dios guarde a Vuestra Excelencia muchos años.—Isidro, Cardenal Gomá, Arzobispo de Toledo."

PIDA LICOR KARPY. Cafés, Bares, Ultramarinos

Lector: Haced vuestras compras y solicitad los servicios de los anunciantes de esta diario.

Anuncio

La subasta para la contratación del terreno para la instalación de casetas de feria y barracas, durante el período de fiestas, tendrá lugar el día 17 del corriente mes, a las doce horas, en la Casa Consistorial, por el procedimiento de pujas a la llana y sobre el tipo que se fije al empezar la misma.

Para tomar parte en la subasta será requisito previo haber depositado la cantidad de 25 pesetas contra recibo que se dará en la Tesorería Municipal.

Vitoria, 13 de julio de 1939. Año de la Victoria.—El presidente de la Comisión de Festejos, Fernando Verástegui.

Medalla conmemorativa del 18 de julio de 1939. Año de la Victoria

El Servicio Nacional de Propaganda ha tenido la feliz iniciativa de reunir en una medalla conmemorativa los dos hechos más representativos de nuestra guerra de liberación. El Día de la Victoria, feiz coronación de todos los esfuerzos, y el Día del Alzamiento, en que un puñado de españoles no tenía otra cosa que el tesoro inagotable de un patriotismo sin límites.

Con esto queda dicho el interés conmemorativo que tiene para todos los españoles esta medalla, que es al mismo tiempo una verdadera obra de arte. En un concurso abierto por el Servicio Nacional de Propaganda mereció la aprobación del tribunal el modelo que a continuación se describe:

En una de sus caras, la medalla premiada nos hace recordar los desfiles triunfales de la Victoria, presenta, en destacado relieve una apretada fila de soldados, marchando armas a hombro en pos de la enseña gloriosa de la Patria. Completa esta cara la siguiente inscripción: "Primo de abril, Día de la Victoria".

El reverso de la medalla nos presenta una España bajo la forma de una matrona que alza el vuelo llevando en una mano la cruz y en la otra la espada, mientras debajo de sus pies brotan el yugo y las flechas de Isabel y Fernando. Va orlada esta cara con las siguientes palabras conmemorativas: "18 de julio: Alzamiento".

Todo español debe afanarse en atesorar el recuerdo de estas dos fechas gloriosas, adquiriendo esta medalla conmemorativa. Toda familia española, que se precie de tal, debe incluirla entre sus tesoros para transmitir a sus descendientes una de las épocas más penosas, pero también más gloriosas de la Historia de España. Nadie debería verse privado por falta de medios económicos. Las empresas, los patronos, las Corporaciones deberían proporcionar este regalo patriótico a los obreros que no puedan adquirirla. Todos debemos procurar que no quede ninguna familia española sin esta medalla que encierra en sus dos caras una verdadera lección de Historia.

# Vitoria ha honrado hoy la memoria de Calvo Sotelo

Presididos por el Excmo. señor Ministro de Justicia y Educación Nacional se han celebrado esta mañana solemnes funerales en la iglesia de San Miguel

## JOSE CALVO SOTELO



Yo digo lo que Santo Domingo de Silos contestó a un Rey Castellano:

«Señor; la vida podéis quitarme, pero más no podéis». Y es preferible morir con gloria a vivir con vilipendio.

CALVO SOTELO.

Sabía él, como nadie, que estábamos ya, los españoles, en el borde mismo del despeñadero irremediable. Nos iba diciendo:

—Es inútil; es absolutamente inútil. Nos esforzamos todos en salvar a España por las vías de la paz, del patriotismo sereno, de la convivencia. Pero, no puede ser. Ellos, los socialistas de la izquierda, los comunistas, no lo quieren. Buscan la revolución a toda costa. Si para ello es necesario destruir una de las Patrias más hermosas, la destruirán implacablemente. Es un conflicto positivo y abiertamente extranjero el que se nos plantea. La suerte de España ha sido decidida y fallada en el seno de varios organismos internacionales: Komintern, Ma sonería... No nos hagamos ilusiones. Aunque de pronto naciera entre nosotros el más agudo de los genios políticos de la época, no evitara la convulsión y la violencia de un asalto comunista a la ciudad española. Se han roto los diques; nos encontramos bajo un verdadero torrente destructor. Aquí tiene a ustedes las listas de asesinatos, robos, asaltos, deprecaciones e incendios que se han llevado a efecto en España durante el mes último. Yo no recuerdo capítulo pre revolucionario más elocuente en ningún momento de la historia de los pueblos. ¡Y menos mal que Dios nos asistirá y que conservamos la fuerza suficiente para reaccionar a tiempo! Recuerdo muchas veces la frase de Clemenceau que usted me ha referido en otra ocasión. Estoy seguro de que podremos aplicarla a España. (Era porque yo le había contado cómo siendo Clemenceau presidente del Consejo de ministros de Francia y ministro de la Guerra, me recibí en su despacho el mismo día en que Foch comunicaba desde el frente la noticia del restablecimiento de las líneas de Montdidier, rotas por la ofensiva alemana. Al despedirme del "Tigre", le dije: —"He tenido el honor, señor presidente, de saludar al hombre que va a salvar a Francia". Clemenceau me interrumpió con aquella cordial brusquedad, tan de su temperamento: —"No, amigo, no; yo no salvo a Francia; Francia es un país que se salva por sí mismo". (Este era el episodio que recordaba Calvo Sotelo).

Cuando nos despedíamos, hizo con voz de quien presentía una ofrenda, esta declaración: —"En fin: sea lo que Dios quiera. Veremos lo que El tiene dispuesto para cada uno de nosotros. Cumplamos el deber que nos corresponda, y... en paz".

Pocos días después, Dios le pedía que sufriera martirio y muerte por España.

## ORO PARA LA PATRIA

Cuando España necesitó la sangre de los españoles, cayeron los mejores por la Patria. Ahora que necesita reconstruir el Tesoro Nacional, tenemos la obligación de entregar nuestro oro cuantos conservamos la vida. Ningún donativo, por modesto que sea, resultará despreciable si se entrega a la Patria. Exactamente lo mismo que no lo fué herida alguna recibida por ella, por leve que fuese.

Con motivo de cumplirse en el día de hoy el tercer aniversario de la infausta fecha de la muerte del ilustre estadista y protomártir de la Causa Nacional, don José Calvo Sotelo, se han celebrado en la Iglesia parroquial de San Miguel Arcángel de nuestra ciudad, solemnes honras fúnebres en sufragio de su alma. Las mismas fueron presididas por el Excmo. señor Ministro de Justicia y Educación Nacional, Conde de Rodezno, a quien acompañaban el Subsecretario del Departamento de Justicia, Ilustrísimo señor don Luis Arellano y el Jefe del Servicio Nacional de Justicia, Ilustrísimo señor don Alejandro Gallo.

Dichas personalidades ocuparon en el presbiterio de la Iglesia lugar preferente al igual que nuestras autoridades provinciales y locales, entre las que se hallaban el Gobernador Militar de la Plaza, Coronel Mayor, coronel jefe de la 52 División, señor Cremades; Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Aresti; alcalde de la ciudad, señor Santaolalla; presidente de la Diputación, señor Díaz de Mendivil; Presidente de la Audiencia, señor Ponche de León; Delegado de Hacienda, señor Ordoño; representante del Gobierno civil, don Pedro R. de Llamas, secretario del Gobierno civil; Teniente Coronel Jefe de la Guardia Civil, señor Sánchez Delgado; Secretario de Orden Público, señor Sarachaga; Jefe de Propaganda, señor Catón y numerosos Jefes y Oficiales del Ejército, así como representantes de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y de la jerarquía eclesiástica.

El templo se vio concurridísimo, viéndose sus amplias naves llenas de fieles de todas las clases sociales. La Misa de Requiem fué cantada por el coro de la parroquia, siendo celebrada por el coadjutor de la Iglesia, señor Olalde, quien al final ofició en el solemne responso que fué cantado ante el túmulo, el cual se encontraba envuelto por la Bandera Nacional.

Al final, el Alcalde señor Santaolalla habló con los periodistas a quienes manifestó que quería hacer pública su más expresiva gratitud al Excmo. señor Ministro de Justicia y Educación Nacional, Conde de Rodezno y Subsecretario de Justicia, señor Arellano, que se habían dignado honrar con su presencia este acto, así como a las Corporaciones y entidades y al pueblo de Vitoria en general, que en gran número ha acudido al funeral, que organizado por el Ayuntamiento, acababa de celebrarse en memoria y sufragio del alma del protomártir Calvo Sotelo al extremo de llenar las anchurosas naves del templo. Me siento orgulloso —dijo a los periodistas el señor Santaolalla— de mi pueblo, que ha sabido honrar de esta manera la memoria de este insigne y esclarecido estadista, quien con su sangre fué el precursor e iniciador de esta gran Cruzada Nacional que acabamos de coronar y que nos ha traído la paz con la victoria.

También Vitoria ha querido honrar públicamente su memoria, y por eso aparecieron desde primeras horas de la mañana de hoy, los balcones de las casas con colgaduras y crespones negros. Los centros oficiales y públicos lucían Bandera a media asta, no trabajándose en los mismos ni en las dependencias del Ministerio de Justicia.

## Ecos de Sociedad

### MONSEÑOR ZUBIZARRETA

Mañana es esperado en nuestra ciudad el Reverendísimo P. Fr. Valentín de Zubizarreta, Carmelita Descalzo, Arzobispo de Verapoly, que tantas amistades cuenta en nuestra ciudad, y que viene para presidir las solemnidades del Carmen en Vitoria.

Testimoniamos a Monseñor Zubizarreta nuestra cordial y respetuosa bienvenida.

### PRIMERA MISA

Con la participación del pueblo entero celebró en San Salvador del Valle su primera misa el Carmelita Descalzo Fray Gregorio de Jesús Crucificado, del Colegio Internacional Teresiano de Roma.

Fuó padrino eclesiástico el párroco don Andrés Ruitope, hermano del misicantante, que, además, pronunció una sentidísima plática; y seglar, don Miguel Nules y su esposa doña Mariana Villanueva.

Que Dios le dé de bendiciones.

### CONDECORACIONES

En el Boletín del Estado de hoy se publica un Orden del Ministerio de Defensa Nacional autorizando al Comandante habilitado don Diego Mayoral Masot para usar sobre el uniforme la Medalla de Plata al Valor Militar Italiana, de la que se halla en posesión. Nuestra felicitación al heroico militar, hijo del Coronel Gobernador Militar de la Plaza.

### BODAS

En nuestra ciudad, y para don Francisco Vázquez Vijañdi, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Felisa San Román, cuya boda se celebrará el próximo mes de agosto.

El domingo pasado se leyó la tercera y última amonestación en la Iglesia parroquial de Macstú, de la bella joven María Azáqueta García Albéniz con don Vicente Berdeiro.

—El domingo pasado se leyó la tercera y última amonestación en la Iglesia parroquial de Macstú, de la bella joven María Azáqueta García Albéniz con don Vicente Berdeiro.

### VIAJES

Regresó de Madrid, don Honorio Cobas.

—Vino de San Sebastián don Juan Carlos Elizagarate.

—Para temporada en Macstú, han salido don Marcelino López de Alda y su esposa doña Rosario Suso.

—Para el mismo punto, don Benigno Suso, su virtuosa sobrina doña Consuelo Lacha e hijos.

—Marchó a San Sebastián el capitán de Artillería, don Jesús Mendizábal.

—De Fontecha ha llegado su celoso párroco, querido amigo nuestro, don Alejandro Ortega.

—Se encuentra en casa de sus queridos padres, nuestro joven amigo el Jefe de Artillería, don Pedro María Ortiz.

—Regresó de Barcelona nuestro buen amigo don Luis Manso.

### ENFERMOS

Después de sufrida operación quirúrgica, con resultado satisfactorio, se encuentra mejorado el requeté del 36, hoy alférez de Regulars, joven amigo nuestro, don Javier Ruiz de Gauna.

### ANIVERSARIO

Se cumple en el día de hoy el primer aniversario de don Aurelio de Zulueta y Besón, Teniente Auxiliar de Estado Mayor, Caballero de Es-

## PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 13 de julio de 1939

TELEFONO 12-26

## La entrevista del Conde Ciano con el Caudillo duró hora y media

Hoy o mañana será publicada una referencia oficial de la misma

Desde Zarauz a San Sebastián el Conde Ciano es agasajadísimo del pueblo guipuzcoano

San Sebastián.—Zarauz tributó una despedida tan calurosa como la acogida al conde Ciano.

En todos los pueblos del trayecto el vecindario le aclamó agitando banderas españolas e italianas mientras las bandas de música interpretaban los himnos de los dos países hermanos.

Próximamente a las siete de la tarde llegó a San Sebastián la comitiva.

Todo el trayecto estaba cubierto por fuerzas de la 62 división de los regimientos de la guarnición e institutos armados así como también por la milicia de la segunda línea. Abrieron marcha a la comitiva la sección de motoristas de la escolta del Generalísimo y seguían en coche desahogado el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia con de Ciano acompañado por el Ministro de Asuntos Exteriores y Vicepresidente del Gobierno General Jordana. En otros coches iban el Ministro de la Gobernación, el Embajador de Italia y numerosas personalidades diplomáticas y militares de España e Italia. A la entrada de la población recibió a la comitiva el Alcalde de San Sebastián que saludó al conde Ciano declarándole hués-

ped de honor de la ciudad. Entre tanto la muchedumbre que se había congregado a los dos lados de la calzada no cesaba de vitorear enardecida a Italia y a España, al Duce y a Franco. El conde Ciano recibió puesto en pie las fervientes demostraciones de simpatía y afecto de la multitud. Daba escolta al coche la Guardia italiana con uniforme de gran gala. En medio de grandes ovaciones la comitiva ha recorrido parte del paseo de la Concha y las principales calles de la ciudad. Seguidamente marchó al palacio de Ayete donde las fuerzas formadas le rindieron los honores que corresponden a su elevada jerarquía. Después de los saludos de rigor el conde Ciano pasó a entrevistarse con el Caudillo.

Después de la audiencia concedida por el Caudillo al conde Ciano, que fué muy cordial, se celebró en el Hotel María Cristina el banquete con que el conde de Jordana obsequiaba al ilustre Ministro de Relaciones Exteriores.

Después del banquete, ha habido un baile en honor del conde Ciano que ha resultado brillantísimo.

Por la noche en la bahía de la Concha se ha quemado una artística colección de fuegos de artificio.

San Sebastián.—A las siete y media de la tarde y luego de atravesar la ciudad en medio de clamorosas ovaciones de la población, el Ministro italiano de Negocios Extranjeros, S. E. el Conde Ciano, acompañado del Ministro español de Asuntos Exteriores, General Conde de Jordana, y seguidos ambos por sus séquito respectivos, llegan al Palacio de Ayete, residencia de Su Excelencia el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales.

Después de cambiar un cordialísimo saludo, el Caudillo Franco y el ministro Ciano quedaron reunidos en el despacho del primero, a las ocho y cinco de la tarde.

Nadie les acompañaba en su entrevista, que se prolongó alrededor de una hora y media. Acabó de ella y al abandonar el despacho en que se celebró la entrevista, el rostro del Conde Ciano reflejaba una visible satisfacción.

De lo tratado en ella se dará una referencia oficial hoy, o mañana, viernes.

## Esta tarde a las cinco ha regresado a San Sebastián el Conde Ciano

### En Entrambasaguas y Corconte celebró hoy el homenaje oficial a los legionarios italianos muertos por España

### El sábado irá el Conde de Ciano, de Vitoria al aeródromo de Barajas

San Sebastián.—Esta mañana ha marchado a Santander en el "Almirante Cervera" el Conde Ciano, a quien acompañaba el ministro de Defensa Nacional general Dávila.

Santander.—El ministro de Relaciones Exteriores de Italia ha sido acogido con entusiasmo indescribible. El Conde Ciano ha visitado esta mañana el campamento de Emborasaguas, donde yacen algunos legionarios italianos, dirigiéndose luego al cementerio de Corconte, donde se ha celebrado el homenaje oficial a los mártires italianos, al que han asistido representaciones de

los legionarios italianos y 250 fascistas de las agrupaciones extranjeras del fascio. Después el Conde Ciano ha ido al límite de las provincias de Burgos y Santander, donde yacen los mártires de la 62 División.

Santander.—Esta tarde a las cinco ha regresado a San Sebastián el Conde Ciano.

Madrid.—Han comenzado los

preparativos para la recepción del Conde Ciano, que llegará a esta capital el sábado por la tarde desde el aeródromo de Vitoria, al campo de Barajas.

En este viaje el Conde Ciano será acompañado por el ministro de la Gobernación señor Serrano Suñer, tributándose una recepción en el Palacio de la Prensa.

El domingo por la tarde irá a Toledo, donde pernoctará, visitando el lunes las ruinas del Alcázar.

## Las Carmelitas de Murguía

Las religiosas Carmelitas Descalzas del Convento del Patronio de San José de Murguía están celebrando con gran solemnidad las Bodas de Oro de su fundación.

Comenzó el día 8 de este mes la Novena a la Santísima Virgen del Carmen, asistiendo muchos fieles del pueblo y de los cercanos.

El día 16 se celebrará, a las ocho, Misa de Comunión y a las diez Misa solemne, en la que predicará don Luis Vélez de Mendizábal, capellán del Hospicio de Vitoria.

Los RR. PP. Paules del Colegio de dicha villa están encargados de la parte musical.

Este día, a las cinco de la tarde, habrá procesión, que terminará con un solemne Te Deum.

## Para las dos familias obreras damnificadas en el incendio de la calle Iradier

Recaudado en PENSAMIENTO ALAVES:

D. Federico G. de Carrero, 5 pesetas.

J. M. R., 15.

D. José Abalos Bustamante, 10.

P. R., 25.

## URQUIOLA

OCULISTA

Dato, 8, 1.ª derecha

Los usted PENSAMIENTO ALAVES

## OCASION

### Medallas sufrimientos por la Patria a 22 pesetas

REALDO de una partida de cubiertos, cazos, cucharones para cocidos, pinzas azúcar, cubiertos comer pescado, juegos servir pescado, cafeteras y lecheritas pequeñas propias para Cafés y Bares, etc., etc. Cucharitas café, seis piezas, 5,75. Otras con gran plateado doble, seis piezas, 14 pesetas.

ISASIA, Dato, 24

## COMPRO

Objetos de oro con diamantes o brillantes, pagándolos más que nadie.

Cadenas plata de ley, con crucifijo plata de ley, a 15 ptas.

Objetos de plata, cubiertos, joyeros, servilleteros, bandejas, etc., etc.

JOYERIA RELOJERIA.—ISASIA.—DATO, 24.—VITORIA

Medallas sufrimientos por la Patria, a 22 ptas.  
Medallas Caballeros Militados, a 22 ptas.  
Insignias diversas, precios baratísimos.

ISASIA, Dato, 24